Santiago de Cali,
13 de noviembre de 2026

ADENDA N° 1 Al Proceso De Invitación N° 3064 para la contratación de seguros que suscribe a nombre de sus Deudores en el Ramo Vida Grupo Deudor, para las líneas de crédito y modalidades de financiación asociadas a Tarjeta Habiente.

Banco de Occidente (en adelante "el Banco") comunica a todas las entidades aseguradoras que acreditaron los "Requisitos de Admisibilidad" en la **"Invitación N° 3064"** (en adelante "el Proceso") la expedición de la **Adenda N° 1**. Mediante este documento se modifica el **Cronograma** establecido en el Capítulo I, Numeral 3 del "Documento de Admisibilidad".

1. **Justificación**
   La presente modificación responde a las contingencias tecnológicas de carácter externo y conocimiento público registradas en los servicios de infraestructura en la nube de Microsoft durante las jornadas del 12 y 13 de noviembre de 2026. Esta situación afectó la disponibilidad de las plataformas de comunicación e impidió que las aseguradoras oferentes radicaran oportunamente sus Ofertas de Condiciones (incluida la Postura Económica) dentro del plazo inicialmente previsto (viernes 13 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 a. m.).

   Dado que la indisponibilidad afectó los servicios de correo electrónico institucional, el Banco autorizó de manera excepcional al corredor de seguros DeLima Marsh S.A. para que, a través de los canales alternos previamente autorizados por cada aseguradora oferente, informara directamente a los ejecutivos designados sobre la decisión de ampliar el plazo, garantizando así la igualdad de condiciones y la debida publicidad mientras se restablecía el sistema para formalizar dicha determinación mediante la presente Adenda N° 1.

2. **Modificación del Cronograma**
   En virtud de lo anterior, se actualiza la fecha límite para la recepción de propuestas y las etapas subsiguientes del Proceso, así:
   - **Cierre y entrega de Ofertas de Condiciones (incluida Postura Económica):** miércoles 18 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 a. m., fecha y hora de cierre de recepción de documentos.
   - **Cronograma integral:** Se adjunta el anexo con el detalle de cada una de las actividades del Proceso y sus respectivas fechas actualizadas.

   Nota: Las ofertas que hayan sido recibidas a satisfacción por el Banco antes del cierre inicial mantendrán plena validez, salvo que la aseguradora oferente manifieste por escrito su intención de sustituirlas dentro del nuevo plazo.

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.
Grupo AVAL
/BcoOccidente @bco_occidente /banco-de-occidente
@Bco_Occidente @BancodeOccidenteCol @bancodeoccidente
Planeta Azul

3. **Vigencia y publicación**
   A partir de la publicación de esta Adenda, las modificaciones aquí previstas se entienden incorporadas para todos los efectos en el *Documento de Admisibilidad*, el *Pliego de Condiciones* y sus anexos.

Esta comunicación se remite vía correo electrónico a las aseguradoras oferentes que acreditaron los "Requisitos de Admisibilidad" el pasado lunes, 28 de septiembre de 2026 a la **Invitación N° 3064** y se publica en el portal web institucional del Banco: https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros. Los demás términos y condiciones del Proceso que no hayan sido modificados expresamente continúan vigentes y sin alteración alguna.

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.
Grupo AVAL
/BcoOccidente @bco_occidente /banco-de-occidente
@Bco_Occidente @BancodeOccidenteCol @bancodeoccidente
Planeta Azul

Anexo - Invitación N° 3064: Cronograma de Ejecución y Plazos

	Actividad	Canal de Comunicación	Fecha de Ejecución
1. - Fase I Requisitos de Admisibilidad "Básicos y Adicionales"	**Apertura y envío de invitación:** Apertura del proceso y envío de la invitación por parte del Banco a las Aseguradoras Oferentes, incluyendo los "Requisitos de Admisibilidad (Basicos y Adicionales)" y sus anexos. (El directorio de las Aseguradoras Oferentes se obtiene de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y se complementa la página web de Fasecolda.	• Correo electrónico • Publicación en la página web del Banco	jueves, 6 de agosto de 2026
	Designación de Canales de Comunicación: La Aseguradora Oferente deberá definir y comunicar formalmente al Banco los responsables autorizados para actuar como canales oficiales de comunicación, garantizando la adecuada coordinación, gestión y atención oportuna de todos los requerimientos, solicitudes y demás asuntos derivados de la presente Invitación.	• Correo electrónico	viernes, 7 de agosto de 2026 al jueves, 13 de agosto de 2026
	Recepción de aclaraciones al Documento de Admisibilidad: Presentación de preguntas y solicitudes de aclaración por parte de las Aseguradoras Oferentes sobre el "Requisitos de Admisibilidad (Basicos y Adicionales)", por única vez y dentro del plazo establecido.	• Correo electrónico	viernes, 14 de agosto de 2026
	Evaluación de consultas: Análisis y revisión interna, por parte del Banco, de las preguntas y solicitudes de aclaración presentadas por las Aseguradoras Oferentes.		sábado, 15 de agosto de 2026 al viernes, 21 de agosto de 2026
	Respuesta a consultas: Elaboración de la respuesta formal del Banco a las consultas y solicitudes de aclaración de las Aseguradoras Oferentes.	• Correo electrónico	lunes, 24 de agosto de 2026
	Publicación de respuestas: Publicación de las respuestas en la página web del Banco, quedando disponibles para consulta pública en el siguiente **Link de Consulta**: https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros.		martes, 25 de agosto de 2026
	Entrega de requisitos: Entrega de documentación por parte de las Aseguradoras Oferentes para acreditar el cumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Basicos y Adicionales)".	• Correo electrónico	martes, 1 de septiembre de 2026
	Evaluación técnica: Evaluación, por parte del Banco, de la documentación técnica y administrativa presentada por las Aseguradoras Oferentes.		miércoles, 2 de septiembre de 2026 al martes, 8 de septiembre de 2026
	Notificación de resultados: Notificación, por parte del Banco, del resultado de la evaluación, especificando el cumplimiento o incumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Basicos y Adicionales)".	• Correo electrónico	miércoles, 9 de septiembre de 2026
	Subsanación de requisitos: Entrega de documentación por parte de las Aseguradoras Oferentes para el saneamiento del incumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales), por única vez y dentro del plazo previsto.	• Correo electrónico	jueves, 17 de septiembre de 2026
	Evaluación final de subsanaciones: Evaluación, por parte del Banco, de la documentación de saneamiento presentada por las Aseguradoras Oferentes.		viernes, 18 de septiembre de 2026 al sábado, 26 de septiembre de 2026
	Notificación de resultado definitivo: Comunicación oficial por parte del Banco con el resultado definitivo a los Oferentes que continúan o no en el proceso de invitación.	• Correo electrónico	lunes, 28 de septiembre de 2026
2. Fase II Condiciones "Oferta de Condiciones incluida la postura económica"	**Entrega de Pliego de Condiciones:** Envío por parte del Banco del "Pliego de Condiciones" y sus anexos a las Aseguradoras Oferentes que acreditaron el cumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad".	• Correo electrónico	miércoles, 30 de septiembre de 2026
	Recepción de aclaraciones al Pliego de Condiciones: Presentación de preguntas y solicitudes de aclaración por parte de las Aseguradoras Oferentes sobre el contenido del "Pliego de Condiciones", por única vez y dentro del plazo establecido.	• Correo electrónico	jueves, 8 de octubre de 2026
	Evaluación de consultas: Análisis y revisión interna, por parte del Banco, de las preguntas y solicitudes de aclaración presentadas por las Aseguradoras Oferentes.		viernes, 9 de octubre de 2026 al jueves, 15 de octubre de 2026
	Respuesta a consultas: Elaboración de la respuesta formal del Banco a las consultas y solicitudes de aclaración de las Aseguradoras Oferentes.	• Correo electrónico	viernes, 16 de octubre de 2026
	Publicación de respuestas: Publicación de las respuestas en la página web del Banco, quedando disponibles para consulta pública en el siguiente **Link de Consulta**: https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros		lunes, 19 de octubre de 2026
	Presentación de Ofertas: Entrega de oferta por parte las Aseguradoras Oferentes al Banco.	• Correo electrónico	miércoles, 18 de noviembre de 2026
	Notificación de Etapas Posteriores: Comunicación oficial sobre la procedencia y programación de las jornadas de Sustentación y/o Reconsideración.	• Correo electrónico	martes, 1 de diciembre de 2026
	Jornada de Reconsideración: Sesión de revisión donde el Banco solicita a las Aseguradoras Oferentes reconsiderar o aclarar puntos específicos de su propuesta.	• Correo electrónico	miércoles, 2 de diciembre de 2026 al viernes, 11 de diciembre de 2026
	Jornada de Sustentación: Presentación presencial o virtual de las propuestas por parte de las Aseguradoras Oferentes ante el equipo de trabajo del Banco.	• Presencial o vía Teams (previamente será confirmado)	miércoles, 9 de diciembre de 2026 al jueves, 10 de diciembre de 2026
	Entrega de Reconsideración de Ofertas: Presentación formal de la respuesta a la solicitud de reconsideración realizada sobre la "Oferta de Condiciones y Postura Económica", tras las jornadas de interacción.	• Correo Electrónico	viernes, 11 de diciembre de 2026
	Comunicación de Resultados: Notificación de la decisión final a la(s) Aseguradora(s) Oferente(s) Seleccionada(s) y envío de notas de agradecimiento a los demás participantes.	• Correo Electrónico	jueves, 24 de diciembre de 2026
	Implementación Comercial y Operativa: Ejecución del plan de trabajo técnico, administrativo y comercial entre las áreas usuarias del Banco y la(s) Aseguradora(s) Oferente(s) Seleccionada(s), con el objetivo de asegurar la correcta puesta en marcha del programa.		viernes, 25 de diciembre de 2026 al viernes, 5 de marzo de 2027
	Inicio de Vigencia: Fecha de inicio formal de las coberturas y vigencia del programa de seguros.		sábado, 6 de marzo de 2027

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.
Grupo AVAL
/BcoOccidente @bco_occidente /banco-de-occidente
@Bco_Occidente @BancodeOccidenteCol @bancodeoccidente
Planeta Azul

LA PRESENTE COMUNICACIÓN ES REMITIDA A LAS ASEGURADORAS OFERENTES CONVOCADAS A LA INVITACIÓN N° 3062

	Aseguradora Oferente
1	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
2	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
3	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
4	BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.
5	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.
6	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
7	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
8	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.
Grupo AVAL
/BcoOccidente @bco_occidente /banco-de-occidente
@Bco_Occidente @BancodeOccidenteCol @bancodeoccidente
Planeta Azul